MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778
Todos por Otaño

Mayor Otaño, 22 de junio de 2.022.-

Señor/es:
GUSTAVO CONSTRUCCIONES
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN VÍA DE LA EXCEPCIÓN N°01/2022 PARA LA REPARACIÓN DE UN AULA TIPO PRE-ESCOLAR DE 6.70 X 6.70 CON SSHH EN LA ESCUELA BÁSICA N°5242 SAN PEDRO CON ID N°416.069**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mayor Otaño, considera oportuno adjudicar **a la empresa** CONSTRUCTORA JOVEN JJ G.S.A., con RUC N°80085441-1, representado legalmente por el Lic. Guido Ramón Allende González, con CI N°4.074.462, domiciliado en Yatytay Km 16 por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. 97.544.951 (guaraníes noventa y siete millones quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y uno)

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
U O C
MAYOR JULIO OTAÑO - ITAPUA

Lic. Daniel Ramón Benitez Reyes.
Encargado de la U.O.C

RECIBIDO POR: Gustavo Villalba — Gustavo Villalba
Firma — Aclaración de Firma

FECHA: 22 / 06 / 2022

GUSTAVO CONSTRUCCIONES
RUC: 5469786-7

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778
Todos por Otaño

Mayor Otaño, 22 de junio de 2.022.-

Señor/es:
METAL ARTE
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN VÍA DE LA EXCEPCIÓN N°01/2022 PARA LA REPARACIÓN DE UN AULA TIPO PRE-ESCOLAR DE 6.70 X 6.70 CON SSHH EN LA ESCUELA BÁSICA N°5242 SAN PEDRO CON ID N°416.069.**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mayor Otaño, considera oportuno adjudicar **a la empresa** CONSTRUCTORA JOVEN JJ G.S.A., con RUC N°80085441-1, representado legalmente por el Lic. Guido Ramón Allende González, con CI N°4.074.462, domiciliado en Yatytay Km 16 por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. 97.544.951 (guaraníes noventa y siete millones quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y uno)

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO • MAYOR OTAÑO - ITAPÚA • U O C

Lic. Daniel Ramón Benitez Reyes.
Encargado de la U.O.C

RECIBIDO POR: Marco Iriarte — Firma

Marco Iriarte — Aclaración de Firma

FECHA: 22 / 06 / 2022

METAL ARTE
METALÚRGICA
CONSTRUCCIONES
RUC: 3453968-9

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778
Todos por Otaño

Mayor Otaño, 22 de junio de 2.022.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA JOVEN JJ G S.A
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN VÍA DE LA EXCEPCIÓN N°01/2022 PARA LA REPARACIÓN DE UN AULA TIPO PRE-ESCOLAR DE 6.70 X 6.70 CON SSHH EN LA ESCUELA BÁSICA N°5242 SAN PEDRO CON ID N°416.069**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mayor Otaño, considera oportuno adjudicar **a la empresa** CONSTRUCTORA JOVEN JJ G.S.A., con RUC N°80085441-1, representado legalmente por el Lic. Guido Ramón Allende González, con CI N°4.074.462, domiciliado en Yatytay Km 16 por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. 97.544.951 (guaraníes noventa y siete millones quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y uno)

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO · MAYOR JULIO OTAÑO - ITAPUA · U O C

Lic. Daniel Ramón Benitez Reyes.
Encargado de la U.O.C

RECIBIDO POR: Guido Ramón Allende González
Firma

CONSTRUCTORA JOVEN J.J.G. S.A. R.U.C: 80085441 - 1 Yatytay - Itapua - Paraguay Cel.: (0985) 435384
Aclaración de Firma

FECHA: 22 / 06 / 2022

Escaneado con CamScanner